

Temas Abordados

Acceso a Justicia, Derecho Constitucional, Reforma Constitucional, Reforma Judicial, Sistema Electoral

Instituciones Afectadas

Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Presidencia de la República, Tribunal Superior de Justicia Electoral

Recomendaciones Realizadas

Las nuevas autoridades electas tendrán la responsabilidad histórica de conducir un proceso político, en el cual, la reforma constitucional será uno de los principales temas de agenda.

Como se expuso a lo largo del presente trabajo, las condiciones políticas y sociales de hoy, claramente difieren de las de principios de los 90 donde las urgencias y necesidades institucionales y políticas eran otras (diseñar institucionalidad democrática, garantizar derechos humanos elementales, entre otras).

La Constitución del 92 fue elaborada mirando el pasado (como debió ser en aquel momento) y teniendo como referencia inmediata el régimen autoritario que oprimió al país por más de tres décadas. Esa constitución nos permitió resistir a nuevos retrocesos autoritarios en la transición.

A casi treinta años de aquel momento, como sociedad hemos sido testigos privilegiados de las fortalezas y debilidades del funcionamiento del sistema político previsto en la carta magna del 92, hoy podemos saber que funcionó y que no, que debemos mantener y que aspectos de la constitución deben ser analizados y reformados.

Existe asimismo un constitucionalismo regional, que debe ser analizado, observando que figuras han sido incorporadas a la Constitución Nacional de otros Estados y cuál fue el resultado de ello.

Otro aspecto fundamental en el proceso de reforma constitucional tiene que ver con los actores que la llevaran adelante, este es un punto sensible ya que se evidencia la decadencia en la representación política y el rol de los partidos en la democracia paraguaya.

En este sentido cabe la siguiente pregunta: ¿tenemos una elite dirigencial acorde a los desafíos históricos que implica un proceso de reforma constitucional? Este punto en particular (El rol de los partidos políticos y la calidad de la representación) debería ser atendido con suma seriedad en todo el proceso de reforma constitucional.

Documentos Fuente

Denominación	Año
Reflexiones sobre la Justicia y el Estado de Derecho 2: Sistema electoral paraguayo: Consideraciones para una Reforma Constitucional.	2018